

VASCO PEREIRA Y LA SERIE DE SEIS RETABLOS DOMINICOS PARA LA CASA DUCAL DE MEDINA SIDONIA

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

Hace unos años, el profesor Juan Miguel Serrera, en un magistral artículo sobre el pintor lusitano, localizaba un pago en el archivo de la Casa ducal de Medina Sidonia por seis retablos de Vasco Pereira para ese Palacio sanluqueño. Se trata de un documento interno por el cual se cargaban al guardarropa ducal Bartolomé de Moya 40 ducados que había entregado al artista, en cuyo margen se recoge “*A Vasco Pereira pintor para VI retablos y cargo a Bartolomé de Moya*”. Proponía el año de 1575, seguramente porque el documento, de 13 de marzo de 1576, alude a un pago de diciembre anterior, y daba las obras por desaparecidas, abogando por un pequeño formato basándose en un inventario ducal de 1568, de donde deducía que los del portugués probablemente fuesen trípticos y reducidos, como se acostumbraba en obras de devoción privada¹.

Hemos encontrado en el mismo archivo otro documento que aclara y complementa las noticias aportadas. Se trata de una orden del VII duque don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno², mecenas que no se había citado con anterioridad, realizado en Sevilla un día más tarde, el 14 de marzo de 1576, por el que manda a su camarero mayor Pedro de Abeancos entregar de los maravedíes de su cargo a “*Basco Pereira, pintor*” 60 ducados a cumplimiento de los 100 en que se había concertado con él

1. Juan Miguel SERRERA CONTRERAS: “Vasco Pereira, un pintor portugués en la Sevilla del último tercio del siglo XVI”. *Archivo Hispalense* nº 213. Sevilla: Diputación, 1987, p. 201, notas 11 y 12.

2. Sobre la cronología de este duque véase: Francisco de Salanoba: *Fragmentos genealógicos de la Casa Ducal de Medina Sidonia*. Archivo Ducal de Medina Sidonia (en adelante **A.D.M.S.**) leg. 1.319. Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda, desde la mayor antigüedad que se ha podido encontrar en lo escrito hasta este año de 1760*. Estud. prelim., transcrip. y edición literaria de Fernando Cruz Isidoro. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1996, pp. 233-234. Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO: *Alonso Pérez de Guzmán, general de la Invencible*. 2 t. Cádiz: Universidad, 1994.

la realización de seis retablos “grandes”. Con ello se ratifica la autoría del pintor, que no aparece en nota marginal sino como beneficiario de una libranza, y nos informa del precio total de las seis pinturas, que reduciendo los ducados a reales montan 1.100, y sobre su tamaño aclara que eran grandes, término con el que solían denominarse las de vara y media de longitud, aproximadamente de metro y cuarto. Por tanto, si todas eran del mismo formato e importancia, valdrían a unos 184 reales.

Además, y esto es esencial para una posible localización, se especifica el tema de cada obra, de hagiografía dominica, que hemos de comprender como de exaltación de la vinculación de la familia ducal, la rama principal de los Guzmanes, con el fundador de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzmán. A este respecto, señalar cómo la Casa no sólo era patrona del convento dominico sanluqueño desde su creación en 1548, cuyo edificio y ajuar litúrgico costeó, sino que además lo era de forma única y especial de la provincia dominica de Andalucía, por escritura de reconocimiento de cuatro años antes³.

Poreso no nos ha de extrañar el interés del VII duque por tener santos dominicos en su Palacio, que le llevaría en 1612 a encargar al pintor de cámara Francisco Juanete una *Genealogía de los Guzmanes*, en la que los miembros más destacados de la familia, eclesiásticos y laicos, brotan de las ramas del árbol que hunde sus raíces en el cadáver amortajado del heroico y casi mítico Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, apropiándose indebidamente de una iconografía cristífera y mariana tan consolidada como la del Árbol de *Jesé*, que hace pareja con la *Genealogía de Cristo* que pintó para los brazos del crucero del Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad de Sanlúcar⁴.

Volviendo a las pinturas de Pereira, el documento declara que los dominicos representados fueron el fundador Santo Domingo de Guzmán, Santo Tomás de Aquino, San Vicente Ferrer, San Pedro Mártir, San Antonino y Santa Catalina de Siena. Como no especifica escenas, ha de entenderse que los lienzos recogen su representación aislada, como sencillos cuadros devocionales de formato rectangular, descartándose los trípticos, por tanto con el santo de busto o de cuerpo entero con sus habituales atributos iconográficos sobre un fondo quizás neutro, componiendo en conjunto una serie habitual en los programas iconográficos llevados a cabo en las iglesias dominicas con respecto a los miembros más destacados de su orden, aunque debemos tener en cuenta que eran para un oratorio particular. La elección de los mismos debió quedar marcada por don Alonso, que los escogería tanto por devoción privada como por

3. Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de Sanlúcar de Barrameda*. Estud. prelim. y transcrip. de Manuel Romero Tallafigo. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1995, pp. 192, 202-203.

4. Fernando CRUZ ISIDORO: *El Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad. Estudio histórico-artístico*. Córdoba: CajaSur, 1997, pp. 258-269. Del mismo autor: “Francisco Juanete, pintor de cámara de la Casa ducal de Medina Sidonia (1604-1638)”. *Laboratorio de Arte* nº 11. Sevilla: Universidad, 1998, pp. 439-440. “El programa iconográfico del Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)”. *V Simposio Bíblico Español. La Biblia en el Arte y en la Literatura*. Vol. II Arte. Valencia/Pamplona: Universidad de Navarra, 1999, pp. 401-416, lám. 2.

representatividad dentro de la Orden. Era lógico que la serie se encabezara con el pariente Santo Domingo de Guzmán (1175-1221), fundador de la Orden, que suele llevar como símbolo personal una estrella, un sol en la frente o sobre el pecho, o más frecuentemente un perro con una antorcha encendida en la boca y el globo del mundo bajo sus patas, aludiendo a que con sus predicaciones, de altísimo nivel teológico, y luego con las de sus seguidores, incendió el mundo.

Santo Tomás de Aquino (ca.1220/27-1274) representa también ese carácter culto, doctor de la Iglesia, teólogo, filósofo y una de las cumbres de la cultura occidental, considerado por algunos la figura más destacada de la filosofía católica al tratar de reconciliar la dogmática cristiana con el pensamiento aristotélico, intentado relacionar filosofía y teología, razón y revelación. Por ello lleva una maqueta de iglesia y una estrella en la palma de la mano que la ilumina, aunque su símbolo personal es un sol sobre el pecho, que representa su sabiduría, a veces como medallón.

El valenciano San Vicente Ferrer (1350-1419) supuso un nuevo aldabonazo en ese reconocimiento del dominio de la teología dominica, amenizada por una oratoria que lograba inflamar a las muchedumbres, siendo su tema favorito los Novísimos. Para señalar la eficiencia de sus sermones suele portar libro abierto, representándose desde el XVI con una trompeta, alusiva a esos Novísimos, y una llama sobre la frente, aunque en otras ocasiones, y al igual que San Francisco Javier, absorto ante un crucifijo.

Ante tanta soberbia de conocimiento y erudición, criticada por otras órdenes, como la franciscana, los dominicos solían contraponer a uno de sus miembros que alcanzó oportunamente el martirio, San Pedro de Verona (1206-1252). Fue un italiano que combatió la herejía de los cátaros en la región lombarda y sufrió el martirio cerca de Milán. Su atributo es un cuchillo, alfanje o hacha clavado en la cabeza y un puñal o espada hundido en el pecho, aunque a veces la representación no es tan “explícita” y sólo tiene una hendidura en el cráneo.

San Antonino (1389-1459) fue un religioso, también italiano, que por sus virtudes ocupó el arzobispado de Florencia, con una vida de generosas caridades, gran celo y varios milagros, que le hacen representarlo con una balanza con frutas en uno de los platillos y un papel escrito (*Deo gratias*) en el otro, que es el que pesa más.

Con Santa Catalina de Siena (1347-1380) encontramos en la rama femenina la misma suficiencia e inteligencia a la hora de intervenir en asuntos mundanos, como consejera y embajadora de Papas en Francia. Suele llevar una corona de rosas o espinas, y con frecuencia un crucifijo, azucena o ambos en una mano⁵.

En el documento ducal se dice que los seis retablos fueron entregados por el pintor a Bartolomé de Moya, que de 1571 a 1624 ocupó la plaza de alcaide guarrarropa de la Aduana ducal de Sanlúcar⁶, para su colocación en la recámara de don Alonso

5. Sobre la iconografía de estos dominicos, véase: Juan FERRANDO ROIG: *Iconografía de los santos*. Barcelona: Omega, 1950, pp. 89, 19, 260, 268, 222, 171, 46.

6. Con ración y 20.000 maravedíes de acostamiento al año. Fue hijo de Bartolomé de Moya, repostero de la Casa del duque don Juan VI por los años de 1539. Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas ilustres y notables...* op. cit., p. 334.

en palacio, y cómo los 40 ducados restantes, hasta cumplimentar los 100 en que se habían presupuestado, ya los había recibido Pereira en diciembre del año anterior de 1575, lo que nos aclara la fecha de encargo y el tiempo de ejecución, sólo unos tres meses⁷.

Respecto a su conservación y esencial, para conocer la ubicación de estas obras en palacio y si alguna había sido extraviada, es un inventario de doce años más tarde, del 23 de octubre de 1588, cuando los retablos, lienzos, reposteros, armas, alhajas y demás objetos suntuarios, fueron enumerados para su entrega y custodia al nuevo guardarropa Antonio Delgado, que ocupó la plaza el 5 de ese mes por muerte de Damián Tocina, una práctica de cautela imprescindible y habitual por ambas partes para dejar constancia documental de las cosas que quedaban a su cargo. Pues bien, aunque estos inventarios son parcos, ya que no suelen recoger los autores de las obras, sí que relacionan los temas y a veces indican las medidas, pues lo que interesa es únicamente el objeto material, no su calidad ni autoría, sólo la ubicación y a lo sumo su estado de conservación. En el mismo no se citan para nada los seis retablos, pues tan sólo se dice que en la tribuna que une el palacio con la parroquia de Ntra. Sra. de la O, donde se disponía el oratorio privado de los duques, y desde donde podían acceder a la iglesia, había una tabla con Santa Catalina de Siena, sin indicar si formaba parte de un retablo ni sus medidas⁸. De ser la de Vasco Pereira, fue la preferida, y el resto de los retablos pictóricos enajenados.

De no estar en Palacio, lo lógico, más que vendidos, es que fuesen entregados como donación por el duque don Alonso a alguna fundación o iglesia, y en ese caso creemos que pasarían al convento sanluqueño de Santo Domingo de Guzmán, un cenobio muy mimado por la Casa como se ha visto, y reubicados en algunas de sus dependencias. Actualmente, y tras la desamortización del convento en 1835⁹, la iglesia de Santo Domingo, convertida en parroquia, conserva diversos lienzos de temática dominica, que parecen pertenecer a la primitiva fundación, algunos de la misma iconografía a los documentados y de época similar. Sin embargo, ninguno de ellos coincide con el estilo de Vasco Pereira, pues los de San Vicente Ferrer y Santo Tomás de Aquino, aunque de finales del XVI, son de diferentes manos y mediana calidad, siendo excepcional y posterior el de Santa Catalina, posiblemente del barroco Juan de Roelas, de hacia 1619-24, etapa en la que trabajó para el VIII duque don Manuel con los lienzos de la iglesia del convento de la Merced, siendo ésta la primera vez que se citan y se hacen estas atribuciones¹⁰.

7. A.D.M.S. leg. 2.628.

8. A.D.M.S. leg. 2.710 fol. 138.

9. Fernando CRUZ ISIDORO: "La desamortización del Convento de Santo Domingo de Guzmán, de Sanlúcar de Barrameda y su transformación en bodega". *Sanlúcar de Barrameda* nº 32. Sanlúcar de Barrameda, 1996.

10. Agradezco las acertadas opiniones sobre estos lienzos al profesor Enrique Valdivieso.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1.

Orden de libranza de don Alonso Pérez de Guzmán, VII duque de Medina Sidonia, al pintor Vasco Pereira, de 60 ducados de resto de 100 por seis retablos hagiográficos dominicos para su palacio de Sanlúcar de Barrameda.

A.D.M.S. leg. 2.628.

“Pedro de Abeancos, mi camarero mayor, dad de los maravedíes de vuestro cargo a Basco Pereira, pintor, sesenta ducados cumplimiento a cien ducados en que fue ygalado con él la hechura y pintura de seis retablos grandes de Santo Domingo, San Pedro Mártir, Santo Tomás de Aquino, San Vicente Ferrer, San Antonino, Santa Catalina de Sena (sic), que entregó en mi recámara a Bartolomé de Moya, mi guardarropa. Y se le an de cargar los quarenta ducados restantes los rescibió de vos, por el mes de diziembre del año primero pasado, de la citada cantidad. Y tomad su carta de pago de los dichos sesenta ducados.

Fecho en Sevilla a XIV de março de mil e quinientos e setenta e seis años.

El duque de Medina Sidonia (rúbrica)

(Al margen)

A Basco Pereira, pintor, por VI retablos y cargo a Bartolomé de Moya”.



Lámina 1. San Vicente Ferrer. Parroquia de Santo Domingo de Guzmán. Sanlúcar de Barrameda. Anónimo. Fines del siglo XVI. Fotografía: Foto Muñoz.



Lámina 2. San Tomás de Aquino. Parroquia de Santo Domingo de Guzmán. Sanlúcar de Barrameda. Anónimo. Fines del siglo XVI. Fotografía: Foto Muñoz.



Lámina 3. Santa Catalina de Siena. Parroquia de Santo Domingo de Guzmán. Sanlúcar de Barrameda. ¿Juan de Roelas? Finales del primer cuarto del siglo XVII. Fotografía: Foto Muñoz.